

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1889

NUM. 248

## SECCION RELIGIOSA

DOMINGO.—Los Stos. Florencio, Vicente, Sabina y Cristeta maritimes.  
LUNES.—S. Simon y S. Judas Tadeo apóstoles y S. Gaudioso obispo.  
MARTES.—S. Narciso ob. mr. y Sta. Eusebia vg. y mr.

## CULTOS

### NOVENARIO

de las

### BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO.

El día de todos los Santos, por la tarde se dará principio en la Iglesia de PP. Agustinos a la Novena de las BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO, en la que se guardará el orden siguiente: Vigilia de difuntos cantada.—Novena con los clamores que también se cantan.—Sermon.—Decenario de la Pasión con la Letanía.—Ofrecimiento.—Responso cantado.—Además de esto el último día habrá Bendición Papal y Procesión de difuntos por los claustros del Convento.  
La función será todos los días, á las cinco de la tarde. Los PP. que predicaran en este Novenario sean los siguientes:

Día 1.º M. R. P. Fr. José Rodríguez, definidor.  
» 2.º » » » Emilio Bullo, Cura parroco de Paranaque.  
» 3.º » » » Juan Martín, lector.  
» 4.º » » » Benito Ubierna, Ex-Definidor.  
» 5.º » » » Julián Díez, confesor.  
» 6.º » » » Pablo Bozal, confesor.  
» 7.º » » » Anselmo Corcuera.  
» 8.º » » » Lizardo Villanueva.  
» 9.º » » » Manuel Monjas.

Todos los días de la Novena habrá *Misa solemne*, después de ella se leerá una breve consideración sobre la Pasión de Nuestro Señor y su Santísima Madre, con las oraciones de San Gregorio y el ofrecimiento, concluyendo con un responso cantado.  
Confesando y comulgando por las *Almas del Purgatorio* se ganan muchas indulgencias que se pueden aplicar por ellas y con esto se la proporcióna un grande alivio en sus penas, y el cristiano que hace esto, ejerce el acto de la caridad mas hercica y mas aceptable a los ojos de Dios.  
Son también innumerables las indulgencias que se ganan todos los días de la Novena, las que se pueden aplicar por las Benditas Almas del Purgatorio y por nuestros hermanos difuntos.

## R. I. P.

## MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en el paseo del Malcoch, las piezas siguientes:  
1.º «Rienzi», gran marcha.—Vagner.  
2.º «Los Mirros de Oro», valses.—Fährbach.  
3.º «Mignon», obertura.—Thomas.  
4.º «Recuerdos del Soudan», mosaico militar.—Ruchiwaldy.  
5.º «Forza del Destino», fantasía.—Verdi.  
6.º «Cadiz», marcha (final 1.º).—Cherubini y Valverde.

## CORREOS

Por el vapor-correo *España*, que saldrá para Singapur mañana, á las nueve de ella, está Central remitirá, á las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.  
Manila, 26 de octubre de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDECIAS.
V. S. Ignacio de Loyola	Española	Península.
V. España	Idem	Idem.
V. Britus	Idem	Idem.
V. Taurus	Idem	Cebu.
V. Castellano	Idem	Palanco.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
V. Zamboanga	Idem	Upan.
V. Escorial	Idem	Upan.
B. Pelippo	Italiana	Amberes.
V. Canboda	Inglesa	Londres.
B. J. L. Haruay	Idem	Honolulu.
V. Circeo	Idem	Saigon.
F. Alexander	Idem	Hong-kong.
F. Meuselesford	Idem	Newcastle.
C. Villars	Francesa	Saigon.
F. Mindoro	Americano	Hong-kong.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Pitogo, goleta «San Pedro», en 4 días, con 80 toneladas de varios efectos, consignado al chino Duyandin, tripulación 18.  
De Bulalacao, panco «Soledad», en 7 días, con 25 toneladas de maderas y otros efectos, á los señores Fochs y Compañía, tripulación 7.  
De Cabaluyan, berg-gta. «Vitas», en 4 días, con 80 toneladas de abaca; á don Juan Rodríguez, tripulación 16.  
De Pola, berg-gta. «Colon», en 5 días, con 250 toneladas de maderas á Villarmel y Comp., tripulación 14.  
De Masbate, berg-gta. «Anita», en 9 días, con 180 toneladas de varios efectos: á don Pedro Madariaga, tripulación 16.

#### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor «Batangas», tripulación 24, con 60 toneladas de carga general.  
Para Tacloban, Garigera y Masbate, vapor «Luzon», tripulación 35, con 400 toneladas de carga general.  
Para Aparri, vapor «Gloria», tripulación 15, con 50 toneladas de carga general.  
Para Tacloban, berg-gta. «Leonor», tripulación 15, con 100 toneladas de carga general.  
Para Cebu, berg-gta. «Gudalup», tripulación 14, con 25 toneladas de lastre.  
Para Fimalayan, palicod «Nra. Sra. de la Paz», tripulación 10, con 15 toneladas de lastre.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.  
A las 8 m.—Misa en la Iglesia parroquial de Binondo y en la de la V. O. T. de San Francisco.  
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
» » » Sale para Singapur, el vapor-correo *España*.  
» » » Misa en Santa Cruz.  
A las 10 m.—Misa en la Catedral, San Ignacio, Tomado, Binondo y Quiapo.  
A las 2 1/2.—Procesion de Nra. Sra. del Rosario, en la Iglesia parroquial de Binondo.  
A las 6.—Música en el Malcoch.  
A las 7 n.—Idem en la Luneta.  
A las 10 n.—Fuegos artificiales en la calle del Principe.

## PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
» » » Idem para Orani, sealas y Mariveles.  
A las 9 m.—Idem para Bulacan.  
A las 10 m.—Almoneda de las existencias, créditos y mobiliarios de las tiendas números 14 y 16 de la calle del Rosario, en el martillo de Genato y Compañía.  
A las 2 1/2.—Idem para Cavite.  
A las 4 t.—Sale para Masbate y Tagoban, el vapor *Francisco Reyes*.  
A las 7 n.—Música en la Luneta.

## INDICADOR

### CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general.  
Dirección de Administración civil.  
Intendencia general de Hacienda.  
Arzobispado de Manila.  
Audencia de Manila.  
Fiscalía de S. M.  
Gobierno civil y Ayuntamiento.  
Inspección general de Montes.  
Id. Id. de Beneficencia y Sanidad.  
Admon. general de Comunicaciones.  
Tesorería general de Hacienda.  
Consularia central.  
Admon. general de Comunicaciones.  
Ordenación general delegada de Pagos.  
Admon. Central de Impuestos.  
Id. de Rentas y Propiedades.  
Id. de Hacienda pública.  
Id. Central de Loterías.  
Id. de la Aduana.  
Tribunal local de lo Contencioso.  
Consejo de Administración.

Obras públicas (distrito de Manila).  
Dirección de las Obras del Puerto.  
Inspección general de Presidios.  
Juzgados de la Instancia de Manila.  
Casa de Moneda.

Plaza Sta. Ana, 2.  
Pla. del Postigo, (Sta. Lucia).  
Calle de Bilibid.  
Magallanes, 27.  
Cabildo, frente á Recoletos.  
Calle Real de Paco, 2.  
Plaza de Cervantes, 3.  
Magallanes, 39.  
Palacio, 17.

## CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomás.  
Seminario Conciliar.  
Colegio de S. Juan de Letran.  
Colegio de Sto. Tomás.  
Colegio de Sta. Isabel.  
Colegio Municipal.  
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina.  
Colegio de la Concordia.  
Escuela normal de maestros.  
Escuela municipal de niñas.  
Beaterio y colegio de Sta. Rosa.  
Beaterio de la Compañía.  
Colegio de San José.  
Hospicio de San José.

## CONSULADOS

Inglaterra.  
Francia.  
Alemania.  
Austria-Hungaro.  
Italia.  
Portugal.  
Rusia.  
Brasil.  
Estados Unidos.  
Mexico.  
Ecuador y Liberia.  
Dinamarca.  
Suiza.  
Suiza Bajas.  
Suecia y Noruega.  
Belgica.  
Guatemala.  
Grecia.  
Chile.

## PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.  
Ps. Rs. Cs.  
Por una boga de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital á cualquiera de los buques anclados en el fondeadero ó alvario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodía. . . . . 1 » »

Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodía. . . . . 1 4 »  
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día. . . . . 1 4 »  
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola á S. Miguel. . . . . 2 »  
Desde la farola ó S. Miguel al puente Grande y viceversa. . . . . 1 »  
Desde cualquiera de los embarcaderos á otro de menor distancia. . . . . 10 »  
Atravesar de una á otra orilla. . . . . 2 »  
NOTA.—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.  
Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

  
D. O. M.  
**LA SRA. D.ª CANDELARIA GONZALEZ DE ORIA,**  
*Falleció de la epidemia cólerica reinante el día 25 de setiembre, á las siete y media de su mañana, en Catubig, provincia de Samar, á la temprana edad de 22 años.*  
Sus desconsolados esposo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes y afecios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar al Todopoderoso el alma de la finada.  
R. I. P.

## ANUNCIOS PREFERENTES

# LA INSULAR

### FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

45-ECHAGÜE-45

# El favor que el público dispensa á TODOS los artículos de esta fabrica, es el mejor y mas elocuente elogio que de ella puede hacerse.

### SECRETARIA DE LA COMISION QUE REPRESENTA A LOS SUSCRITORES DEL "FILIPINAS" AVISO.

Por el presente se anuncia y pone en conocimiento de los Sres. Suscritores al "Filipinas" que, por acuerdo de esta Comision, desde el fin próximo y en toda la semana entrante estará de manifiesto en la Secretaria del Palacio Arzobispal, de siete á doce de la mañana, el acta de la Junta general que se celebró á 15 de los corrientes, á fin de que los concurrentes á ella puedan enterarse del contenido y prestar su conformidad á la misma, entendiendo que se tendrá por conformes á los que así no lo hicieren.  
Igualmente se avisa que en iguales plazo y sitio se se admiten adhesiones por parte de los Sres. Suscritores que no pudieren concurrir á la Junta citada.  
Rafael Del-Pan.

### CORONAS FÚNEBRES

Acabamos de desembarcar un riquísimo y variado surtido de las mismas en simpre vivas, en seda y en porcelana.  
**Medallones, cruces pasmamientos y flores negras.**  
Cintas negras de todos anáncos, crespones, gasas, terciopelos y panas, apropiado para adornos de cementerío.  
**Letras doradas y de avalarío blanco.**  
Tienda de los Catalanes.  
9—ESCOLTA—9.

### TELEGRAMA

J. Codina y C.ª  
MANILA Y BARCELONA

Desde esta fecha y segun telegrama recibido, hemos establecido *Casa de comercio* en Barcelona, estando al frente de la misma nuestro socio D. Andrés Sanz.  
Manila, 23 de Octubre de 1889.  
J. Codina y Comp.

### GABINETE DENTAL DE BONIFACIO AREVALO.

2—Dulumbayan—2.

### OBRAS DE MARMOL.

CONSTRUCTOR F. DE P. RODOREDA.  
Marmolista de la Real Casa.  
DESPACHO: Escolta 14. TALLERES: Carriedo, 24.

### PARA EL DIA DE DIFUNTOS

Exposicion de coronas, cruces y adornos para nichos, á precios sin competencia.  
LA PUERTA DEL SOL.  
Precio fijo y al contado.

### SIMON SCHNERR Y HERMANO

SE HAN TRASLADADO.  
PLAZA DE GOITI, 6.

### PLANCHAS DE MARMOL

redondas ó cuadradas para mesa, de casi todos tamaños.  
LOSETAS DE MARMOL, negras y blancas  
Venden Calle Nueva, 36. 0; Binondo.  
Se compran TOROS grandes y fuertes para tiro. Anloague núm. 7. ms6

### CORONAS FÚNEBRES

Acabamos de recibir un elegante y variado surtido en todos precios, como así mismo, otros objetos para recuerdo de los que fueron  
Se hace toda clase de inscripciones.  
Ricart Soler y Comp.—Escolta, 22.

# LAS NOVEDADES. Trajes para niños

27 DE OCTUBRE DE 1889

BUENA OCASION

La noticia del cambio del Consejo de Ultramar en Junta Colonial, que participaba el último telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, hace pensar á los que, como nosotros, somos decididos partidarios de que las leyes filipinas, excepto las de carácter genérico nacional ó de índole político tutelar, se dicten aquí y de aquí parta la acción ejecutiva, en la ocasión que parece desperdiciada para dar un paso de avance hacia esa que consideramos necesaria y trascendental transformación de nuestro sistema colonial.

A juzgar sólo por el contexto telegráfico de la noticia, la reforma de que ha sido objeto el Consejo no debe ser más que una sustitución de nombre y acaso alguna variante en su manera de funcionar. No parece llegar la reforma á los cuerpos consultivos (que nosotros cambiaríamos hasta cierto punto en legislativos) de estas provincias ultramarinas. Si se extendiera á tanto, algo más se hubiera dicho.

Y sin embargo, parece ser ya esa una aspiración de todo el que quiere buena política y buena administración en las colonias, y sobre todo, extraña como por parte de un Gobierno que espíritu tan valiente y áun de aventura tanta demuestra en las reformas políticas y sociales de las mismas, no se lanza á la que parece más indicada y á la que resuelve en una sola frase y en un solo acto todo ese difícil y expuesto caminar, que siendo obra de tan leños, viene ya resentido en sus fundamentos y mucho más en sus formas de desarrollo, y haciéndose desde aquí llevaría el sello de la oportunidad y de la conveniencia.

Mucho inclina á la meditación el citado telegrama, pues no es época ésta en que en el Ministerio de Ultramar se resuelva nada general sin un propósito trascendente y porque las cuestiones de nombre son en España de más importancia que parecen. Claro es que con estas premisas ha de dar materia á la reflexión la circunstancia de que un Gobierno progresista y tan encajonado hacia ideales del grado radical más alto, venga á aceptar el adjetivo colonial, aplicado al cuerpo superior consultivo de los asuntos de Ultramar, para sustituir el de provincia ultramarina con que estos países eran conocidos hasta por mandato de la ley, y así se haga á raíz de una serie de actos del más decidido asimilismo.

Si nuestra doctrina especialista y recalcadora de una vida y una intervención dipudado alguno considerarla como una especie de dique contra esa corriente idealista y de asimilación identificadora de las leyes y como un signo de retroceso á la idea de la colonia y de un gobierno y legislación diferentes y adecuados á la condición histórica de la misma, no se concibe ahora cómo, concediéndose espontáneamente por el poder ejecutivo lo que creíamos más difícil de conseguir, la vuelta á un concepto colonial, no se dá el otro paso, que es consecuencia legítima de esa idea.

Dirigir una colonia desde miles de leguas de distancia por actos directos de la Metrópoli, es un sistema rechazado ya en todas partes como poco práctico, sobre todo para colonias de raza distinta y de naturaleza tan especial y tan varia como es la de ésta. Todavía para una obra, más que asimiladora, identificadora, de provincias de semejantes condiciones políticas y sociales, podría defenderse ese sistema, y era lo único que, á nuestro juicio, aquí lo defendía, mientras el concepto de provincias prevaleció; pero cambiado éste por el de colonias, ni artificial, ni convencional, ni esencial, ni naturalmente, lo concebimos sostenible.

Bueno es, como fin de estas líneas, dejar consignado que los que en procedimientos de progreso colonial, política y administrativamente considerado, somos francamente conservadores, entendemos que en las circunstancias de transición delicada que este país atraviesa, innegables por todo espíritu observador, nuestro plan de gobierno es la única garantía de armonía y concierto entre los intereses coloniales de la Metrópoli y los de desarrollo progresivo de la Colonia.

ARTES Y LETRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

TEATRO REAL.

Cuando en mi penúltima carta comuniqué la lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el régio coliseo, observaban los lectores que en ella figuraban al lado de artistas muy notables ventajosamente conocidos por nuestro público, otros que por primera vez dejarán oír su voz en nuestro Real. En este caso se encuentran Teresa Arkel y madame Stroufeld (austríacas) y Mlle. Sthall. Distingúense estas cantantes no solo por sus dotes artísticas, muy relevantes, según dicen, y que les han conquistado grandes triunfos en los principales coliseos de Alemania, Austria, Polonia é Italia, sino porque forman además un admirable terceto de mujeres hermosas, que representará dignamente en la capital de España la escultórica belleza de las hijas del Norte. También tienen ya lucida historia la contralto señorita Boriani, la soprano señorita Cremonesi y nuestra compatriota la señorita Paoli, á quien hemos oído cantar varias veces, con gran éxito, en algunos salones. Tres tenores son nuevos también en el ré-

gion coliseo: Ghilardini, Montañol y Monetti; y los tres barítonos: Dufliche, que emula á Maurel en la interpretación de la parte de Yago, del *Otelo* de Verdi; Aragón, que acaba de consolidar en América é Italia su justo nombre, y Tabuyo, un artista guipuzcoano, muy jóven aún, á quien oyeron en San Sebastian hace pocos días las personas invitadas á la inauguración de la iglesia del Antiguo.

Aprovechando tan valiosos elementos, la empresa tiene el propósito de elegir cuidadosamente las óperas, haciendo atener en las principales que forman el repertorio de Meyerbeer, Donizetti, Verdi, Wagner, etc., tres nuevas en Madrid: el *Orfeo* de Gluck, el *Tanhausser* y *Doña Juana la Loca*, del maestro Serrano, que, en unión de *Los amantes de Teruel*, representarán en los carteles del régio coliseo á la gran música española.

TEATRO ESPAÑOL.

Garantizadas plenamente las condiciones de seguridad y solidez de las obras practicadas en el coliseo clásico, no falta saber más que si el alcalde de Madrid—cuyo amor á las buenas letras quisieramos ver demostrado prácticamente—hará que sea una verdad la instalación de la luz eléctrica, que tanto dejó que desear el año pasado, y cuando se inaugurará la temporada de 1889-90.

Lo primero depende de la buena voluntad del señor Mellado, á quien excitamos, confiando en su celo é ilustración, para que atienda en regla esos intereses, ya que la extraña ley de anomalías—única que rige en este país—los ha puesto bajo la tutela municipal.

Lo segundo se verificará el 25 de octubre, y á lo que parece, bajo los mejores auspicios. El propósito del señor Vico consiste en entregarse por completo al cultivo de la «buena causa»—que, según las trazas, va á sufrir rudos embates en nuestros teatros durante la próxima temporada,—comenzando por rendir tributo al arte, con todos sus recursos, así en el género dramático como en el cómico.

Á este efecto, Vico ha contratado á Julián Romea—como le llamará siempre el público madrileño, que tanto le quiere—y á la señora Górriz, tan estimada también, para que en unión de Ricardo Calvo, Donato Jimenez y Mariano Fernandez, actores de tanta autoridad, con las señoras Calderón y Guillen, para lo dramático, se forme un conjunto de primer orden para toda clase de géneros; conjunto que se completará con otros artistas, todos aplaudidos y todos útiles.

La inauguración—como he dicho—se verificará casi seguramente el 25 de octubre, y está en el pensamiento de Antonio Vico celebrarla con dos comedias: una del teatro antiguo, que será quizás *El desdén con el desdén*, y otra de Breton de los Herreros, que probablemente será *Un tercero en discordia*, en donde Vico está admirando y Romea hará primeros de seguro.

Esta campaña, que prometé ser brillante, á juzgar por esas noticias, y por las ofertas de los autores—de las cuales daremos cuenta otro día—será la última que haga Antonio Vico en España por ahora; porque se propone dejar la Península en abril próximo, marchándose á Buenos Aires y permaneciendo en la América del Sur ocho ó diez meses, esto es, hasta principios de 1891.

Á CASARSE TOCAN O LA MISA Á GRANDE ORQUESTA.

Es una nueva producción de Ricardo de la Vega el famoso sainete, que tan alto tiene puesto su nombre en la república de las letras. Los periódicos han hablado de ella largamente prodigando el elogio quizás demasiado resaltando más cuanto que el autor de Pepa la Frescachona nos tiene acostumbrados á más y mejor de lo que ahora nos ofrece. Viendo *La misa á grande orquesta* no puede menos de recordarse el adagio de que «el mejor escribano echa un borron».

En la última obra de Ricardo de la Vega no hay uno sino varios, lo cual hace que resulte un conjunto no más que pasadero. Y no digo más, porque si cuando han de salir de mi pluma aplausos siempre entiendo quedarme corto, en cambio cuando me toca manejar la censura todo me parece mucho atendida mi escasa autoridad.

EL CIRCO DE COLON.

Teníamos dos circos y ya tenemos tres, habiendo surgido el nuevo en la confluencia de las calles de Almagro, Sagasta, Santa Engracia y Ronda de Santa Bárbara. Su construcción es de madera con techumbre de hierro, sostenida por columnas del mismo metal de 17 metros de altura.

La forma triangular del terreno ha permitido una excelente distribución de los cuartos de los artistas.

En la parte posterior se instalará un cobertizo de hierro destinado á café, y un pequeño jardín para el servicio del público.

Tiene cuatro anchurosas puertas para salidas, una al jardín, otra á la calle de Almagro, otra al paseo de Santa Engracia, y la entrada principal, que dá á la plaza de Santa Bárbara y á cuyo dos lados están los despachos de billetes.

El fondo general del circo en el interior es gris perla. El techo se halla pintado con alegorías al objeto. Los pasillos y dependencias se hallan también pintados de color gris.

En los antepedechos de los palcos, que son treinta, y en las delanteras de las gradas, se advierten dibujos de muy buen gusto.

Hasta el primer cuerpo de ventanas hay ocho filas de asientos, siendo 500 las sillas que circundan la platea, que tiene 13 metros de diámetro.

El paseo es espacioso y el número total de espectadores que caben en el circo, es de 5.000.

El alumbrado eléctrico se compondrá de cuatro lámparas de arco voltaico, en el exterior, y 12 arañas, cada una de 21 lámparas incandescentes, en los intercolumnios del interior, sin contar con las lámparas de esta misma clase, destinadas á alumbrar los pasillos y dependencias.

Dificultades y retrasos ocurridos durante la construcción, han impedido á la empresa inaugurar antes el nuevo circo, y como el invierno se aproxima, serán ya muy pocas las representaciones que en el mismo puedan darse.

EN HONOR DE EHEGARAY.

Escriben de Pontevedra que se ha verificado una gira marítima en honor del ilustre dramaturgo, recorriendo los expedicionarios las rias de Pontevedra y Marin en el vapor del señor Montero Ríos, y almorzando en una de las más bellas playas de la ría de Marin. Se tendieron después las redes, pescándose más de doce mil sardinas.

Asistieron á la gira los señores Montero Ríos, Rodríguez Seoane, Cobian, Barroso, Vincenti, Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y otras personas distinguidas de Pontevedra.

El señor Echeagaray regresará en breve á Madrid.

La reapertura de la *season* berlinesa se ha señalado por un acontecimiento literario, la representación de la segunda parte del *Fausto*, de Goethe. *Fausto*, como se sabe, fué dividido por su autor en dos partes: la segunda, escrita mu-

chos años después de la primera, se publicó en 1829, cuando el ilustre poeta llegaba á sus ochenta años de edad.

La segunda parte no es un drama propiamente dicho, sino un cuoadenamiento psicológico de ideas, entre las que se ven los deseos del doctor Fausto atravesando el mundo de los enigmas, sondando lo insondable, descubriendo los misterios ocultos en las fuerzas de la Naturaleza, recorriendo el reino de Walpurgis, reconstituyendo en un delirio estético las formas de Elena y del pastor Paris, bajando al fondo del Océano para descubrir maravillas, y bogando, en fin, por un mundo eminentemente fantástico.

Se habian hecho varias tentativas para adaptar este poema á la escena; pero ninguna había tenido éxito. La de ahora se debe á Mr. Adolfo L'Arrenque, escritor muy conocido y director del teatro alemán.

El arreglo lleva por título *La muerte de Fausto*, y ha obtenido un éxito muy lisonjero.

La despedida de la señora Contreras en México ha sido un acontecimiento. *La pasionaria* fué la obra que el eminente artista eligió para despedirse del público mexicano, y durante toda la representación rayó en lo sublime nuestra compatriota. El público la colmó de aplausos, y puede decirse que la tributo una ovación como jamás se ha visto en México. Á la terminación de *La pasionaria*, una lluvia de coronas y ramos caían sobre el proscenio, y las señoras echaban los abanicos á la escena, llenas de entusiasmo, mientras con la orquesta saludaba á la aplaudida actriz con los acordes de la diana. Felicitamos á la señora Contreras y deseamos que pronto podamos aplaudirla en uno de los teatros de la Corte.

NOTAS DE UN REPORTER

A personas suspicaces, de esas que suelen contarle los pelos al diablo y que en este país abundan más que en otro alguno, hemos oido decir que sería lástima que un decreto tan bien pensado y tan benéfico á los intereses agrícolas del país cuanto á los pobres agraciados por el mismo, como es el de la adjudicación de terrenos en la Isla de Negros, pudieran ser motivo de prestamos onerosos de esos que se llaman *at anti* y que en poco tiempo concluyen con el capital hipotecado, ó sea con la propiedad, que por virtud de tan sencillo procedimiento quedaría transferida en el momento mismo en que el poseedor adquiriera sobre ella el pleno dominio en atención á haberla estado laborando tres años.

Los que así dicen creen, y nosotros con ellos, que bien pudiera decretarse en un plazo prudencial, que pudiera ser el de diez años á contar desde la toma de posesion, evitándose de esta manera que, dado lo breve que es el de tres, fijado para adquirir el dominio, puedan hacerse por ciertas personas combinaciones que desvirtuen uno de los grandes objetos de la concesion.

Otra de las impresiones que hemos podido recoger acerca de lo que en el Ministerio de Ultramar se pensaba respecto á este país, es la de que inspitaban corrientes favorables á la inmigración china con destino á la agricultura y á la industria, en razon á la falta de brazos que aquí se nota para el desarrollo de ambas, y la de que el comercio peninsular é insular puede prosperar por medio de la actividad, la perseverancia y el apoyo decidido que se usará el gobierno, dictando al efecto medidas que contrarresten las pocas necesidades de los que pudieran dificultar su existencia y prosperidad.

Nos aseguran que en vista de la escasez de hieilo que hay para el consumo de la población, se trata de montar otra fábrica, habiéndose escrito á una casa inglesa para que remita con la prontitud posible el material necesario.

Mucho ganará con ello Manila, cuyo vecindario, cada vez más numeroso, consume lo que produce la fábrica que actualmente funciona, y aun puede dar pingües beneficios á otra, sobre todo si, como es natural, con la competencia se abarata un artículo que, dados estos calores, no cabe duda que es de primera necesidad.

VARIEDADES

EN EL "BOUDOIR"

No, querida amiga; por fortuna no piensan todas como esa desventurada compañera de colegio, cuyas frases te produjeron asombro y extrañeza.

El amor existe hoy como ha existido siempre. Ciertamente muchos seres han hecho de ese sentimiento objeto de grosera especulación.

Pero hoy, como ayer, hay almas que sienten. Y en esas almas alienta el amor.

Libro hermoso, iluminado por la luz de todos los siglos; cuatro cuyos mágicos colores fueron tomados á todas las edades.

El amor nace con el individuo. Los antiguos hicieron de él una divinidad, pero no le imprimieron ese sello espiritual que lo engrandece en el hogar cristiano.

Horacio y Ovidio, Tibulo y Propertio, no conocieron los placeres del espíritu, porque no comprendieron el amor que se eleva sobre la misma naturaleza.

El reconocimiento de Ulises y Penélope es una de las más hermosas concepciones humanas; es el último esfuerzo del fecundo genio de la Grecia.

Pero con ser tan grande, esa escena no iguala á los diálogos que el ciego de Albion pone en boca de nuestros primeros padres.

Por eso que dijo bien Voltaire, cuando dijo que el amor en todos los poemas es una flaqueza, pero en el de Milton es una virtud, porque no se eleva sobre la naturaleza humana, sino sobre la naturaleza corrompida.

Sara, Rut y Esther comprendieron el amor como no pudieron entenderlo las mujeres de Grecia y Roma. Y esto porque en el pueblo hebreo existía ya el germen que, corriendo los siglos, había de trastornar el orden religioso y el social.

Hoy el amor es reflejo vivísimo de la civilización, que no podría alejar sin su eficaz apoyo. Contra lo que muchos creen, su poder va aumentando en los individuos y en las sociedades.

Y es que no existe sentimiento con ese sentimiento comparable.

El amor es á la vida lo que el color á las flores; sin él sería triste y esteril nuestro paso por el mundo.

Para el artista es el amor una diosa de aéreas formas, que sonríe ante las más bellas ficciones del espíritu, y preside á la luz, á los colores, y á cuanto existe bajo el azul esplendente de los cielos.

Para el poeta es fuente inagotable de inspiración, arroyo con alas de fuego, que abre las puertas del alcázar de lo bello. El ilumina los oscuros horizontes de lo porve-

nir, envuelve en gasas celestiales la imagen de la virtud, y quema incienso en el sagrado altar de sus mártires.

No creas, con nuestra amiga, que el amor es una quimera. De ser esto cierto, ya habríamos asistido á las agonías del arte.

Ni pienses que es fatal y traicionero. El amor es el viento inspirado por la mano de la Providencia, no nos engaña nunca.

Quien nos engaña es el hombre, cuando, al arrebatar las flores del alma, nos arroja en la triste soledad de sus mentiras.

Cuanto al influjo del amor en el progreso, tengo por seguro.

Una sociedad que no reconozca los derechos de la mujer, la augusta misión de la madre y el poder legítimo de la esposa, no adelantará mucho en las sendas de la civilización.

En medio de un siglo en que se hace de la razon un idolo, de la industria una moral, y del sentimiento de los pueblos una política, no es extraño que al amor del alma se le quiera incluir también en esa confusión universal de principios que nada crea, antes bien todo lo seca y lo destruye.

Pero aun así, jamás desaparecerán del mundo los amores puros y sinceros.

Porque el amor es llama que arde constantemente en los espíritus y nos une al Gran Sér, que es todo amor.

Ama y cree, querida amiga, y serás feliz. El amor es este modo podras llegar á la hermosa realidad de esos sueños que engendra tu fantasía.

ANGELA.

MANILA AL VUELO

Luego dirán Vds. que no es este el mejor de los mundos posibles. Aquí no tendremos puentes transitables. Pero tenemos puentes poetas.

Y poetas poetas. No incluyo en este último grupo á los autores de las famosas *lamentaciones*.

Y eso que no estoy bien con su campaña poética aplicada á la recomposición de canales, puentes y pantanos.

Como que desde que á ellos (á los poetas) les ha dado por *lamentarse*, á los otros (á los que no son poetas) les ha entrado el deseo de oficiar de sordos.

Lo que dirán ellos. —¡Versitos á mí! —Y no les falta razon. —Porque en este caso no se trata de versos. —Sino de adoqueinos.

Y la poesia y los adoqueinos no se compadecen bien. Luego hay que esas *lamentaciones* son injustas. ¿Cosas de poetas!

Porque, vamos á ver, ingenioso procurador del puente de Ayala: ¿qué más honores quieres para ese glorioso monumento, que pregona á los cuatro vientos la actividad de nuestros administradores?

Allí, sobre las cenagosas aguas del Pasig, elevanse los gigantescos miembros del que un día fuera hermoso cuerpo, y es hoy dislocado esqueleto de agosto cadáver.

Peró en esas ruinas hay algo de sublime, de ideal, de patético. Como que se parecen á uno de esos vestidos, que, según una amiga mía, se *apagan de noche*.

Y aquí donde lo real de la vida nos persigue incesantemente, bueno es que lo ideal compense en algun modo las asperezas de lo positivo.

Y tú, travieso vate, qué abogas por el férreo viaducto de la Quinta: ¿qué puedes desear cuando diariamente ves á los pies de tu cliente á los más eximios personajes y á las hermosuras más famosas, que detienen ante sus nada suaves ramblas (las ramblas del puente) le rinden cumplido homenaje?

Pero nadie tan injusto como el poetico defensor del celeberrimo puente de España. Sus *lamentaciones* carecen de fundamento.

¿Sabes tú, acaso, que ese puente tiene su personal propio, encargado de la necesaria reparación?

Pues sí, poeta lloron; tu protegido cuenta con un peon caminero, que goza innumerables privilegios. Sus servicios se hallan espléndidamente remunerados.

Doce pesos al mes. Pero doce pesos cobrados en tres cajas. A cuatro pesos por caja. Y, por supuesto, tiene que firmar tres nóminas. La municipal. La provincial. La del Estado.

Además, hay en ese sueldo no sé que transacciones y proporciones, que convierten el asunto de la cobranza en un verdadero problema matemático.

Con lo cual resulta que el unico peon dedicado á conservar el Puente, tiene bastante que hacer con hacer calculos y resolver formulas algebraicas, para el santo fin de cobrar las dos pesetas con que diariamente se remuneran sus servicios.

Por lo demás, aquello (aquello es el Puente) no está tan mal como dicen los pavos. Esto es, los poetas.

Que hay hachas. También hay promontorios. Que no hay adoqueinos. Pero en cambio (transita por allí cada sabido) que las planchas están averiadas.

Pero el tranvía no pasa sobre las planchas. Y aquí lo importante es que el tranvía no encuentre obstáculos.

Basta, pues, de *lamentaciones* y dedique Vds. su inspiración á cantar las glorias de nuestros ediles.

ASTOLL.

UNA CARTA

AL SR. D. FERNANDO BLUMENTRITT,

En Leimeritz.

Muy respetable señor mio: Cuando há dos años vine honrado con las discretas letras de V., no podía yo sino pensar que correspondiente habría de tener por adversario, al que entonces lisonjaba por tal extremo mis pobres facultades.

La gratitud que sus atenciones engendraron en mi alma, ha sido parte sustancial en el silencio que hoy me he decidido á romper, por razones superiores al más justificado agradecimiento.

Sí, respetable señor; has algo por encima de los sentimientos personales.

Y ese algo es aquello que á la propia nacionalidad atañe; lo que toca á la más santa de las causas; lo que no se compadece con transacciones vergonzosas ni amigables componendas.

Perdone V. si, por ello, me atrevo hoy á dirigir estas líneas, inspiradas en el disgusto que me produce ver á poderosa inteligencia puesta inconscientemente al servicio de una mala causa.

Porque, colocándose al lado de ciertos escritores, hace V. el juego á los que, pese á todas sus protestas, son los más fervientes partidarios del nihilismo de la patria.

Por eso que he oido muchas declamaciones y dedicatorias á escurrir los vicios de nuestra Administración y las faltas de nuestros compatriotas, se convierte en el más implacable de nuestros enemigos.

Que ya dijo Schiller que aquellos que se dan á investigar actos ajenos y á referirlos en público, causan al pueblo más daño que los seres más depravados.

No sé yo quien niegue su competencia científica, su autoridad en materias etnológicas, ni su influencia positiva en puntos de gran interés para la historia física del Archipiélago.

Peró en cambio puedo negarle á V., y de hecho lo niego, títulos que le autoricen á juzgar sistemas de gobierno que no conoce, sino es de oídas; entilades morales, cuyo modo de ser no alcanza; sentimientos extraños á sus propios sentimientos.

Que el ciego puede apreciar las dimensiones de un cuerpo, pero nunca juzgar de los colores. Y un antropólogo, aun siendo tan sabio como V., puede desde su gabinete medir cráneos, determinar capacidades, y aquilatar valores fisiológicos; pero no analizar organismos sociales, señalar ciertas esencias administrativas, y mucho menos ser osado á repartir patentes de nobleza y de lealtad.

Protesta V. de su amor á España, y vive

Dios! que sus protestas me hacen recordar el juicio de aquel escritor francés, que, hablando del autor del *Tanhausser*, decía que era el tal un hombre de talento que hacia todo lo posible por disimularlo.

Y V., señor, será muy amigo de España, pero hay que convenir en que hace V. todo lo posible por no parecerlo.

Es fácil que en todo ello solo exista una lamentable aberración. Quizás sean las de V., ilusiones enloquecedoras, pues sabido es que la ilusión literaria es la primera de las ilusiones.

Como V. ha llegado á creerse literato español, y no así como se cree tal, sino con la autoridad bastante para ejercer de crítico infalible, no sería extraño que obsesiones lingüísticas le hubiesen impulsado á sus peligrosas afirmaciones políticas.

Al hablar así no es mi ánimo inferir ofensas á un enemigo á quien respeto.

Peró ¿acaso quien, como V., tanto sabe de razas filipinas, tiene obligación de poseer igualmente el maravilloso mecanismo de la lengua de Cervantes?

No, respetable señor; V. es un filipinólogo entendido, un naturalista estimable y un escritor de envidiables dotes, pero no es V., ni mucho menos, un Fastenrath, ni siquiera un mediano conocedor de nuestro idioma.

Sus juicios acerca de obras españolas, carecen, pues, de autoridad, y, pese V. cuando menos, de oficioso, al convertirse de antropólogo ilustrado en apologista de empresas literarias, que, contra lo asegurado por V., solo merecen la notoriedad de lo chavacano y lo grosero.

Cuanto á sus apreciaciones relativas á orden superior al de la palabra escrita, merecen aún más severo correctivo, ya que ellas pretenden aquilatar sentimientos que V., con toda su afición á España, no puede en modo alguno valorar, porque cuantos aquí han impugnado sus opiniones, podrán equivocarse en sus escritos, no acertar en los procedimientos, errar en los juicios que sobre ciertos problemas emitieron; pero de su patriotismo, de su amor al país, de sus aficiones democráticas, de sus entusiasmos por cuanto representa adelanto, progreso y bienestar para el Archipiélago, de todo eso nadie, menos un extranjero, aun siendo tan español de afición como V., tiene derecho á dudar.

En cambio hace V. causa común con aquellos que ofenden nuestro nombre, nuestro origen, nuestras tradiciones, que ponen en soldo sus sacrosantos sentimientos, nuestras banderas; que zahieren todo lo que hay de grande, de heroico, de sublime, en esa obra portentosa de la civilización filipina.

Y con ellos, se complace V. y como que se recrea en poner al descubierto las poltreumbres que en el nuestro, como en todos los organismos sociales, existen; y olvidados los esplendores del conjunto, y los resultados de una vida lozana y próspera, que mantiene los miembros todos en perfecto ejercicio, se va V. á lo más apartado de las entrañas, y allí, con agudo escabelo, busca V. la atrofia de algunos elementos, la degeneración de otros y la llaga microscópica que corroe los tejidos.

Y ahonda V. con implacable saña, y revuelve en aquellas miserias, y procura que el foco aislado aparezca como general infección, sin parar mientes en lo arriesgado del proceder, y en lo mal que se compadecen sus protestas de cirujano entusiasta y sus furros de anatómico implacable.

Y no valgan esos falsos títulos que V. trata de exhibir ante sus lectores.

Que si á pesar de la desastrosa campaña por su pluma emprendida, es V. individuo de la Geográfica, y de la Económica, y premio de nuestra Exposición, débase, en primer término, á sus indiscutibles méritos científicos, que no á los literarios ni á los políticos; y luego, á que, como dice el ilustre Valera, nosotros andamos en el día tan abatidos, que no hay persona ni objeto que no nos parezca mejor siendo extranjero que español.

No se ufane, pues, con una benevolencia que otorgáramos del mismo modo á un bebel de las universidades alemanas.

Sentiría que en estas letras viese V. la expresión de odios ó rencores que me son extraños.

Lo protesto de cuanto pueda semejar ataque á personalidad para mí tan respetable; pongo sobre mi cabeza sus notables estudios y eruditas investigaciones sobre las razas filipinas; elogio sinceramente las notables acciones del profesor entusiasta, y me vuelvo contra las ideas que juzgo atentatorias á lo que es superior al interés de la diencia, y combatido cuanto va contra el interés de España, el buen hombre de sus hijos, y el bienestar de estos pueblos, que, pese á los defensores de deslumbradoras utopías, alientan en el amor de la noble madre que por ellos sacrificó su sangre, sus intereses y su tranquilidad.

Rogándole, de nuevo, que no vea en esta carta deseo de molestarle personalmente, le ofrezco el testimonio de mi consideración más distinguida.

JOSÉ DE LACALLE.

ALGO DE TODO

MANILA Á PIÉ.

La cuestión de Marruecos.—Los moros de Mindanao.—Colonización.—Enseñanza pública.—Clamores de la prensa.—Preocupación.

Los telegramas recibidos de Madrid sobre la complicación surgida entre España y el imperio de Marruecos, aun cuando nos dijeron que está habiendo tenido solución satisfactoria para nuestra patria y no dieron lugar, por lo tanto, á explicar aquí el sentimiento de nuestra hidalga nacionalidad, despertaron, no obstante, impaciencia suma por conocer en todos sus detalles los sucesos ocurridos y la manera enérgica con que nuestro Gobierno, en representación de todos los pueblos españoles, había demandado al Sultán de Marruecos satisfacción completa. El correo últimamente llegado calma en parte nuestra ansiedad y nos hace ver los actos agresivos, aunque aislados, de que fueron objeto súbditos nuestros por parte de las tribus marroquíes, la actitud reservada pero firme del Gobierno, la confianza que se abrigaba de que el Sultán diese á España satisfacción completa de los agravios que la Colonización sufría por los perjuicios y corrección de sus intereses.

El sentimiento y digna actitud de la nación ante la posibilidad de una guerra.

Nos congratulamos por la inminencia de esta haya desaparecido, pero los hechos recientes nos demuestran que en el territorio africano se condensa una nube política de trascendencia suma, que ha de ser para las naciones marítimas de Europa lo que la nube de los Balcanes para los pueblos de Oriente, y creemos, Dios nos perdone en todo caso la equivocación, que entre una y otra median corrientes misteriosas debidas al impulso de hábil manipulador.

La raza mahometana, sea cualquiera



